



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

CONCEJALÍA DE JUVENTUD



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO ES.PABILA (12 años a 30 años)

Datos del Participante		
Nombre y Apellidos:	NIF:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	CP:	Localidad:
Teléfono móvil:	Teléfono fijo:	Correo Electrónico:

SOLICITUD DE APLICACIÓN DE TARIFA ESPECIAL DE PRECIO PÚBLICO (*)
Situación económica sobrevenida desfavorable acreditada mediante informe de Acción social.
Situación de acogimiento reconocido mediante informe de Acción social.

Autorización de uso de imagen. Participante mayor de edad.
AUTORIZO SI NO

Autorización de uso de imagen. Participante menor de edad (A rellenar por el padre / madre / tutor legal responsable)		
Nombre y Apellidos:	NIF:	
Dirección:	CP:	Localidad:
Teléfono móvil:	Teléfono fijo:	Correo Electrónico:
En calidad de SI NO autoriza el uso de su imagen (grabación de videos y/o fotografías) en la difusión de las actividades de ES.PABILA del Ayuntamiento de León.		

La autorización de uso de su imagen implica que la grabación de videos y/o fotografías durante el desarrollo de las actividades de Es.pabila, podrá ser difundida en la página web de la Concejalía de Juventud leonjuven.net, en sus redes sociales y en la web del Ayuntamiento de León, así como en publicaciones de carácter educativo y memorias, proyectos y difusión en general del Programa de Ocio Alternativo ESPABILA, siendo dichas imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las actividades del programa ESPABILA.

(*) DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Informe de Acción social (en el caso de solicitar la aplicación de tarifa especial de Precio Público)

En León, a de de 2016

Firma:

De acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de León se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto con respecto a los datos de carácter personal y al deber de tratarlos con confidencialidad. A estos efectos, adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

La recogida y tratamiento automatizado de los datos personales tiene como finalidad la gestión, prestación y mejora de los servicios al usuario. El usuario podrá ejercer, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito y acompañando fotografía de NIF ante: atención al ciudadano: Avda Ordoño II, 10 (atención.ciudadano@aytoleon.es)

PRECIO PÚBLICO PROGRAMA ES.PABILA

Los Precios Públicos por participar en el Programa de ocio nocturno ES.PABILA son:

1. Tarifa general

- a) Precio pulsera, por día, para el 'Espacio Vías': 1,00 €.
- b) Precio pulsera, por día, para los polideportivos 'Luis Vives' y 'Ventas Este': 1,00 €.
- c) Precio pulsera, por día, para el 'Estadio Hispánico': 1,00 €.
- d) Precio entrada, por día, para el polideportivo 'Salvio Barrioluengo': 2,00 €.

2. Tarifas especiales

2.1. Para los usuarios habituales que se encuentren en situación económica sobrevenida manifiestamente desfavorable, reconocida mediante el correspondiente informe de acción social:

- a) Precio pulsera, por día, para el 'Espacio Vías': 0,50 €.
- b) Precio pulsera, por día, para los polideportivos 'Luis Vives' y 'Ventas Este': 0,50 €.
- c) Precio pulsera, por día, para el 'Estadio Hispánico': 0,50 €.
- d) Precio entrada, por día, para el polideportivo 'Salvio Barrioluengo': 1,00 €.

2.2. Para los usuarios habituales que estén en situación de acogimiento reconocido mediante el correspondiente informe de acción social, o de aquellos cuya situación económica sea manifiestamente desfavorable (permanente o de larga duración), reconocida igualmente mediante el correspondiente informe de acción social:

- a) Precio pulsera, por día, para el 'Espacio Vías': 0,00 €.
- b) Precio pulsera, por día, para los polideportivos 'Luis Vives' y 'Ventas Este': 0,00 €.
- c) Precio pulsera, por día, para el 'Estadio Hispánico': 0,00 €.
- d) Precio entrada, por día, para el polideportivo 'Salvio Barrioluengo': 0,00 €.

2.3. Para el disfrute de las tarifas especiales anteriores los interesados deberán instar su aplicación mediante escrito dirigido a la concejalía de Juventud, en el que deberán constar las circunstancias específicas que motivan dicha solicitud aportando el correspondiente informe de acción social.

3. Se considera usuario habitual aquella persona que asiste al programa al menos una vez a la semana.

4. Los anteriores precios públicos no serán de aplicación para aquellas actividades celebradas de manera puntual y/o con carácter extraordinario, como conciertos, jams, ferias y congresos, actividades realizadas en las fiestas locales o aquellas realizadas en colaboración con otras entidades/asociaciones, cuyo objetivo sea la promoción del programa ES.PABILA.

Las actividades dirigidas a padres, educadores o mediadores sociales cuyo objetivo sea la sensibilización y la difusión de comportamientos y hábitos de vida saludables, como las que se realizarán dentro del programa 'TU NIGHT 10' se acogerán a régimen establecido en el apartado anterior.